



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES



RESOLUCIÓN NÚMERO 0002609 DE 18 SEP 2017

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

EL MINISTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio sus facultades legales, en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley No. 489 de 1998, el Decreto No. 1083 de 2015 y el Decreto No. 1414 de 2017,

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar con carácter ordinario al señor **HUMBERTO CARLOS IZQUIERDO SAAVEDRA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.185.631, en el cargo de Jefe de Oficina Código 1045 - Grado 16 de la Oficina Asesora Jurídica con una asignación básica mensual de \$8.342.068.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del día en que el señor **HUMBERTO CARLOS IZQUIERDO SAAVEDRA** tome posesión del cargo.

Dada en Bogotá, D. C., a los 18 SEP 2017

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

  
DAVID LUNA SÁNCHEZ

Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisó: Veralucia Maltos Celedón  
Luz Mery Galvis Nieto  
Daniel González Martínez  
Proyectó: Elena Zapata Ayazo

